



POLITÉCNICA

IDENTIFICACION DE LA PLAZA

RESOLUCIÓN: RESOLUCIÓN del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid de 24 de octubre de 2022, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado: Profesores Asociados

Nº PLAZA: 017

CENTRO: FACULTAD DE CC. DE LA ACT.FÍSICA Y DEP.

CATEGORÍA PLAZA: Profesor Asociado, con dedicación a tiempo parcial (6)+(6)

DEPARTAMENTO: DEPORTES

AREA DE CONOCIMIENTO: EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA

PERFIL: Fundamentos de los Deportes: Habilidades Gimnásticas.

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en los artículos 154 y 155 de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobados por Decreto 74/2010 de 21 de octubre (BOCM del 15 de noviembre), así como lo dispuesto en la Normativa para la Selección de Plazas de Personal Docente e Investigador en Régimen Laboral de la UPM, aprobado en Consejo de Gobierno de 22/12/2004 y demás normativa de aplicación, se constituye la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada en Madrid, a 19 de enero de 2023.

Presidente/a	Categoría Docente	Designación
D. MOLINA MARTIN, JUAN JOSE	DLPCD	(18/10/2021)
VOCALES		
D. GRANDE RODRIGUEZ, IGNACIO	DLPCD	(01/09/2020)
D. FERRO SANCHEZ, AMELIA	TU	(06/09/2012)
D. JIMENEZ MARTIN, PEDRO JESUS	TU	(30/06/2014)
SECRETARIO/A		
D. SAN JUAN FERRER, ALEJANDRO	DLPCD	(07/05/2021)

A continuación, la Comisión acuerda fijar los criterios de valoración y se cuantificarán los valores máximos de estos criterios, que se acompañan a este acta, publicándose asimismo en el tablón de anuncios. Se indica además, el plazo fijado para que cualquier concursante pueda examinar la documentación presentada por los restantes, antes del inicio de la valoración de los mismos por parte de la Comisión: Hora de revisión de 12h a 13h del 19 enero 2023.

La Comisión acuerda (NO) realizar entrevista personal con los candidatos.



POLITÉCNICA

CRITERIOS DE VALORACION CONSIDERADOS

- FORMACION ACADEMICA (Máximo 10 puntos)
- FORMACION COMPLEMENTARIA (Máximo 10 puntos)
- EXPERIENCIA DOCENTE (Máximo 20 puntos).
- EXPERIENCIA INVESTIGADORA (Máximo 10 puntos)
- EXPERIENCIA PROFESIONAL (Máximo 40 puntos)
- PRODUCCION ACADEMICA Y CIENTIFICA (Máximo 5 puntos)
- OTROS MERITOS (Máximo 5 puntos)

Concluida la reunión, se levanta la sesión siendo las 10:30h del día 19 de enero de 2023, de todo lo que como Secretario doy fe con el Vº Bº del Presidente.

El Presidente,

Fdo: Juan José Molina Martín

El Secretario,

Fdo: Alejandro San Juan Ferrer